

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 41/017/2007  
19 de abril de 2007**

**AU 92/07**

**Temor por la seguridad / amenazas de muerte / preocupación jurídica**

**MÉXICO**

**David Venegas, de 24 años de edad  
Isaac Torres Carmona, abogado de derechos humanos  
Otros activistas políticos y defensores y defensoras de derechos humanos del  
estado de Oaxaca**

---

El activista político David Venegas fue detenido arbitrariamente por la policía del estado en el centro de la ciudad de Oaxaca el 13 de abril y, según los informes, fue torturado. Ha sido acusado de graves delitos penales, sobre la base de pruebas que parecen falsificadas. Puede correr peligro de sufrir nuevos malos tratos y de ser sometido a procedimientos judiciales injustos. El abogado de derechos humanos Isaac Torres Carmona se encontraba con él cuando fue detenido, y al parecer la policía lo amenazó.

David Venegas es activista de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO), que ha encabezado las protestas que pedían la dimisión del gobernador del estado.

David Venegas se encontraba en el centro de Oaxaca a la una del mediodía junto con Isaac Torres Carmona, de la Liga Mexicana para la Defensa de los Derechos Humanos, cuando ocho policías del estado vestidos de uniforme saltaron de un vehículo sin placas de matrícula, gritando: "No te muevas, cabrón". A punta de pistola, obligaron a David Venegas a tumbarse en el suelo y le propinaron patadas. Según los informes, amenazaron a Isaac Torres Carmona y le dijeron que no interviniera si no quería que se lo llevaran a él también. No mostraron orden de detención alguna y no dieron ningún motivo para detener a David Venegas. A las tres de la madrugada siguiente, las autoridades por fin facilitaron información sobre el lugar donde se encontraba recluido, y permitieron a David Venegas hablar con su familia. Él les dijo a sus familiares que lo habían llevado a las dependencias de la fiscalía estatal de Oaxaca, donde lo habían golpeado y amenazado en un aparente intento de obligarlo a confesar posesión de cocaína y heroína. Las fotografías tomadas por las autoridades y más tarde publicadas en la prensa lo muestran de pie sosteniendo ante su cara magullada una bolsa de polvo blanco y una copia de la publicación de la APPO *Barrikada*. Luego lo llevaron a la Procuraduría General de la República, donde fue acusado del delito federal de posesión de cocaína y heroína.

Amnistía Internacional teme que activistas políticos y defensores y defensoras de los derechos humanos que llevan a cabo su labor legítima de promoción de los derechos humanos en Oaxaca y no han sido responsables de delitos puedan enfrentarse a detenciones arbitrarias por motivos políticos, malos tratos y cargos penales falsos, tal como ha sucedido en numerosas ocasiones desde que una huelga de docentes desató una crisis política en el estado en mayo de 2006.

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

En mayo de 2006, los docentes iniciaron una huelga en el estado de Oaxaca para pedir mejores salarios, y ocuparon la plaza principal de la ciudad de Oaxaca. La policía estatal intentó desalojarlos por la fuerza el 14 de junio, haciendo uso de fuerza excesiva. En respuesta, se creó la APPO, agrupación que reúne a grupos sociales y políticos para pedir la dimisión del gobernador del estado. En un clima de creciente violencia, policías armados vestidos de civil detuvieron arbitrariamente a muchos manifestantes y presentaron cargos presuntamente falsos contra ellos. Varios simpatizantes de la APPO murieron por disparos entre agosto y septiembre, por lo que los manifestantes montaron barricadas para mantener a la policía fuera de las áreas clave de la ciudad. En octubre, la policía federal entró en la ciudad y practicó numerosas detenciones que dieron lugar a denuncias generalizadas de malos tratos. El último gran enfrentamiento tuvo lugar el 25 de noviembre, y provocó graves daños en edificios públicos y la detención

de más de 140 personas. Al menos 40 de ellas continúan bajo custodia en relación con los disturbios, mientras que muchas otras están en libertad bajo fianza en espera de juicio.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de David Venegas, Isaac Torres Carmona y otros activistas políticos y defensores y defensoras de los derechos humanos que pueden ser objeto de detención arbitraria, malos tratos, tortura y procesamientos judiciales de motivación política;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata, exhaustiva, imparcial e independiente sobre la detención arbitraria y los informes de tortura de David Venegas, y que los agentes responsables de violaciones de derechos humanos sean llevados ante la justicia;
- pidiendo una evaluación imparcial e independiente de las pruebas contra David Venegas, y que se retiren los cargos contra él si se descubre que son falsos.

**LLAMAMIENTOS A:**

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña  
Secretario de Gobernación, Secretaría de Gobernación  
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, México D.F., C.P.06600, MÉXICO  
**Fax: +52 55 5093 3414**  
**Tratamiento: Señor Secretario**

Lic. Eduardo Medina-Mora Icaza  
Procurador General de la República  
Procuraduría General de la República, Paseo de la Reforma nº 211-213, Piso 16  
Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06500, MÉXICO  
**Fax: +52 55 53 46 09 08 (si responde una voz, digan: "tono de fax, por favor")**  
**Correo-E.: ofproc@pgr.gob.mx**  
**Tratamiento: Señor Procurador General**

Lic. Ulises Ruiz Ortiz  
Gobernador del Estado de Oaxaca  
Carretera Oaxaca-Puerto Ángel, Km. 9.5, Santa María Coyotepec, Oaxaca, Oaxaca C. P. 71254, MÉXICO  
**Fax: +52 951 502 0530 (si responde una voz, digan: "tono de fax, por favor")**  
**Correo-E.: gobernador@oaxaca.gob.mx**  
**Tratamiento: Señor Gobernador**

Lic. Evencio Nicolás Martínez Ramírez  
Procurador del Estado de Oaxaca  
Avenida Luis Echeverría s/n, Col. La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, Oaxaca 71236, MÉXICO  
**Fax: +52 951 511 5519**  
**Tratamiento: Estimado Procurador**

**COPIA A:**

Dr. José Luis Soberanes Fernández  
Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)  
Periférico Sur 3469, 5º piso, Col. San Jerónimo Lídice, México D.F. 10200, MÉXICO

Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos  
Calle Murguía 600, Col. Centro, Oaxaca, México, C.P. 68000 MÉXICO

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 31 de mayo de 2007.